

Aparatos ideológicos del Estado

Louis Althusser

Pequeño resumen (de que trata el texto)

A través de una visión crítica fundamentada en una postura postestructuralista, Louis Althusser aborda el tema de la ideología en la sociedad, desprendiendo el concepto de ideología elevándolo a una categoría de análisis, en síntesis su estudio es denominado como la ideología de la ideología, en este sentido toma en cuenta el papel de la sociedad como reproductora de elementos ideológicos, la construcción por parte del estado e instituciones con un poder sensible a la sociedad, Althusser considera como aparatos de estado, término acuñado por Marx, a los elementos reguladores y represores de una sociedad creados en dos niveles, el primero contiene a las instituciones gubernamentales como son el gobierno, el sistema de administración y recaudación con sus respectivas formas de sancionar, y el segundo plano relativo a las funciones formativas como son la religión, la educación formal en las escuelas, la familia, y los gremios en artes y ciencias.

Estos sistemas de formación, Althusser los denomina aparatos ideológicos del estado, posteriormente aplicado en las instituciones privadas con una función política impresa en una página en blanco que afecta a la identidad del individuo. Bajo una postura marxista Althusser retoma los términos de fuerza de trabajo y la repercusión en las relaciones de producción. En otras palabras el estudio de los valores donde la sociedad en conjunto estamos inmersos, partiendo del supuesto proceso de las relaciones de producción y la opresión derivada de la explotación entre las clases sociales y la división del trabajo, durante este proceso la identidad del individuo se ve alterada en correspondencia de su posición en el sistema.

La investidura de la identidad toma lugar de acuerdo a la serie de actos en la identificación de los valores impuestos por las leyes de la religión, familia, ética, política, etcétera. La única forma de individualizar al individuo es sometiéndose a sí mismo, a partir de los valores existentes en la sociedad. La individualidad es reconocida de la misma manera en que un infante se interna en el orden semiótico lacaniano, por el significado de reconocer el sometimiento a la ley del padre o la sociedad.

La segunda fuerte influencia para la elaboración de esta obra pertenece a la rama del psicoanálisis tomando como referencia directa las corrientes de Freud y Lacan, donde se realiza un fuerte cuestionamiento en la forma en que las leyes influyen al individuo desde que éste ha nacido, determinando cuales son los canales de distribución hacia el orden establecido por los aparatos de estado. De hecho la diversidad se encuentra permeada de contradicciones sujetas a las decisiones ideológicas, donde la ideología se encuentra inserta en las decisiones de clases.

Texto resumido

Introducción

Decía Marx que aun un niño sabe que una formación social que no reproduzca las condiciones de producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá siquiera un año. La condición final de la producción es la reproducción de las condiciones de producción.

Reproducción de las condiciones de producción

Considerando que toda formación social depende de un modo de producción dominante, podemos decir que el proceso de producción emplea las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas.

Para existir, toda formación social, al mismo tiempo que produce y para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción, que son:

- 1) las fuerzas productivas
- 2) las relaciones de producción existentes.

Reproducción de los medios de producción

Desde que Marx lo demostró todo el mundo reconoce que no hay producción posible si no se asegura la reproducción de las condiciones materiales de la producción

Cualquier economista sabe que todos los años es necesario prever la reposición de lo que se agota o gasta en la producción: materia prima, instalaciones fijas (edificios), instrumentos de producción(máquinas), etc.

La reproducción de las condiciones materiales de la producción no puede ser pensada a nivel de la empresa pues no es allí donde se da en sus condiciones reales. Lo que sucede en el nivel de la empresa es un efecto, que sólo da la idea de la necesidad de la reproducción, pero que no permite en absoluto pensar las condiciones y los mecanismos de la misma.

Reproducción de la fuerza de trabajo

La reproducción de la fuerza de trabajo se opera, en lo esencial, fuera de la empresa.

Se asegura dándole a la fuerza de trabajo el medio material para que se reproduzca: el salario, que figura en la contabilidad de la empresa como "capital mano de obra" .

Sin embargo "actúa" como condición de la reproducción material de la fuerza de trabajo, ya que el salario representa solamente la parte del valor producido por el gasto de la fuerza de trabajo, indispensable para su reproducción; aclaremos, indispensable para reconstituir la fuerza de trabajo del asalariado, e indispensable para criar y educar a los niños en que el proletario se reproduce como fuerza de trabajo.

El salario no está determinado solamente por las necesidades de un S.M.I.G. (Salario mínimo interprofesional garantizado, sino también por las necesidades de un mínimo histórico.

Este mínimo doblemente histórico está definido por las necesidades históricas impuestas por la lucha de clase proletaria contra el aumento de la jornada de trabajo y contra la disminución de los salarios.

Empero, no basta con asegurar a la fuerza de trabajo las condiciones materiales de su reproducción para que se reproduzca como tal. Dijimos que la fuerza de trabajo disponible debe ser "competente", es decir apta para ser utilizada en el complejo sistema del proceso de producción. La fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por lo tanto reproducida como tal. Diversamente, o sea según las exigencias de la división social-técnica del trabajo, en sus distintos "puestos" y "empleos".

Esta reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo tiende a asegurarse cada vez más, fuera de la producción, por medio del sistema educativo capitalista y de otras instancias e instituciones.

En la escuela se aprende a leer, escribir y contar, o sea algunas técnicas, y también otras cosas, incluso elementos de "cultura científica" o "literaria" utilizables directamente en los distintos puestos de la producción. Se aprenden "habilidades".

Se aprenden las "reglas" del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo, según el puesto que está "destinado" a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo, reglas del orden establecido por la dominación de clase. Se aprende también a "hablar bien el idioma", a "redactar" bien, lo que de hecho significa saber "dar órdenes", "saber dirigirse" a los obreros, etcétera.

La escuela (y también otras instituciones del Estado, como la Iglesia, y otros aparatos como el Ejército) enseña las ?habilidades? bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su ?práctica?. Todos los agentes de la producción, la explotación y la represión, deben estar ?compenertrados? en tal o cual carácter con esta ideología para cumplir ?concienzudamente? con sus tareas, sea de explotados (los proletarios), de explotadores (los capitalistas), de auxiliares de la explotación (los cuadros), de grandes sacerdotes de la ideología dominante (sus ?funcionarios?), etcétera.

La condición sine qua non (no puede ser de otro manera) de la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo radica en la reproducción de su ?calificación? sino también en la reproducción de su ?calificación? sino también en la reproducción de su sometimiento a la ideología dominante, o de la ?práctica? de esta ideología, debiéndose especificar que no basta decir: ?no solamente sino también?, pues la reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo se asegura en y bajo las formas de sometimiento ideológico, con lo que reconocemos la presencia eficaz de una nueva realidad: la ideología.

Infraestructura y superestructura

Según Marx la estructura de toda sociedad está constituida por ?niveles? o ?instancias? articuladas por una determinación específica: la infraestructura o base económica (?unidad? de fuerzas productivas y relaciones de producción), y la superestructura, que comprende dos ?niveles? o ?instancias?: la jurídico-política (el derecho y el Estado) y la ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etcétera).

Cualquiera puede convencerse fácilmente de que representar la estructura de toda sociedad como un edificio compuesto por una base (infraestructura) sobre la que se levantan los dos ?pisos? de la superestructura constituye una metáfora, más exactamente una metáfora espacial: la de una tópica. Los pisos superiores no podrían ?sostenerse? por sí solos si no se apoyaran precisamente sobre su base.

La metáfora del edificio tiene pues por objeto representar ante todo la ?determinación en última instancia? por medio de la base económica. Esta metáfora espacial tiene así por resultado afectar a la base con un índice de eficacia conocido por la célebre expresión: determinación en última instancia de lo que ocurre en los ?pisos? (de la superestructura) por lo que ocurra en la base económica.

Se puede decir que los pisos de la superestructura no son determinantes en última instancia sino que son determinados por la eficacia básica; que si son determinantes a su manera (no definida aún), lo son en tanto están determinados por la base.

Su índice de eficacia es pensado en la tradición marxista bajo dos formas: 1) existe una ?autonomía relativa? de la superestructura con respecto a la base; 2) existe una ?reacción? de la superestructura sobre la base.

El Estado

La tradición marxista es formal. El Estado es concebido explícitamente como aparato represivo que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía.

El Estado es ante todo lo que los clásicos del marxismo han llamado el aparato de Estado que define a éste como fuerza de ejecución y de intervención represiva ?al servicio de las clases dominantes?, en la lucha de clases librada por la burguesía y sus aliados contra el proletariado, es realmente el Estado y define perfectamente su ?función? fundamental.

De la teoría descriptiva a la teoría a secas

Los grandes descubrimientos científicos no pueden dejar de pasar por la etapa de lo que llamamos una

¿teoría? descriptiva. Esta sería la primera etapa de toda teoría, al menos en el terreno de la ciencia de las formaciones sociales. Se podría encarar esta etapa como transitoria y necesaria para el desarrollo de la teoría.

La definición del Estado como Estado de clase, existente en el aparato represivo de Estado, aclara de manera fulgurante todos los hechos observables en los diversos órdenes de la represión.

Sin embargo, la teoría descriptiva del Estado representa una etapa de la constitución de la teoría que exige a su vez la ¿superación? de tal etapa

Por esto pensamos que, para desarrollar esta teoría descriptiva en teoría a secas, es decir, para comprender mejor los mecanismos del Estado en su funcionamiento, es indispensable agregar algo a la definición clásica del Estado como aparato de Estado.

Lo esencial de la teoría marxista del Estado

El Estado sólo tiene sentido en función del poder de Estado. Toda la lucha política de las clases gira alrededor del Estado. De la toma y la conservación del poder de Estado por cierta clase o por una alianza de clases o de fracciones de clases. Esta primera acotación nos obliga a distinguir el poder de Estado y el aparato de Estado por la otra.

Sabemos que el aparato de Estado puede seguir en pie, como lo prueban las ¿revoluciones? burguesas del siglo XIX en Francia, los golpes de estado, las conmociones de estado, el ascenso de la pequeña-burguesía, etcétera, sin que el aparato de Estado fuera afectado o modificado; puede seguir en pie bajo acontecimientos políticos que afecten a la posesión del poder de Estado.

Esta distinción entre poder de Estado y aparato de Estado forma parte, de manera explícita, de la ¿teoría marxista? del Estado desde el 18 Brumario y las Luchas de clases en Francia, de Marx.

Los clásicos del marxismo siempre han afirmado que: 1) el Estado es el aparato represivo de Estado; 2) se debe distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado; 3) el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización del aparato de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que tienen el poder de Estado en función de sus objetivos de clase y 4) el proletariado debe tomar el poder de Estado completamente diferente, proletario, y elaborar en las etapas posteriores un proceso radical, el de la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de todo aparato de Estado).

Los aparatos ideológicos del Estado

Los clásicos del marxismo, en su práctica política, han tratado al Estado como una realidad más compleja que la definición dada en la ¿teoría marxista del Estado?. Ellos reconocieron esta complejidad en su práctica, pero no la expresaron correspondientemente en teoría.

Para hacer progresar la teoría del Estado es indispensable tener en cuenta no sólo la distinción entre poder de Estado y aparato de Estado, sino también otra realidad que se manifiesta junto al aparato (represivo) de Estado, pero que no se confunde con él. Llamaremos a esa realidad por su concepto; los aparatos ideológicos de Estado.

¿Qué son los aparatos ideológicos de Estado (AIE)?

Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Consideraremos aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes:

AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),
AIE escolar (el sistema de las distintas ?Escuelas?, públicas y privadas),
AIE familiar,
AIE jurídico,
AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),
AIE sindical,
AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.),
AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

Diferencias entre el AIE y el aparato (represivo) de Estado.

En un primer momento podemos observar que si existe un aparato (represivo) de Estado, existe una pluralidad de aparatos ideológicos de Estado. Suponiendo que ella exista, la unidad que constituye esta pluralidad de AIE en un cuerpo no es visible inmediatamente.

En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de Estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos de Estado (en su aparente dispersión) provienen en cambio del dominio privado.

¿Con qué derecho podemos considerar como aparatos ideológicos de Estado instituciones que en su mayoría no poseen carácter público sino que son simplemente privadas?

El Estado, que es el Estado de la clase dominante, no es ni público ni privado; por el contrario, es la condición de toda distinción entre público y privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros aparatos ideológicos de Estado. Poco importa si las instituciones que los materializan son ?públicas? o ?privadas?; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden ?funcionar? perfectamente como aparatos ideológicos de Estado.

Hay una diferencia fundamental entre los AIE y el aparato (represivo) de Estado: el aparato represivo de Estado ?funciona mediante la violencia?, en tanto que los AIE funcionan mediante la ideología.

Todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, ?funciona? a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.)

De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias ?adiestran? con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) no sólo a sus oficiantes sino a su grey. También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera.

Si los AIE ?funcionan? masivamente con la ideología como forma predominante, lo que unifica su diversidad es ese mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología con la que funcionan, en realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, bajo la ideología dominante, que es la de ?la clase dominante?. Si aceptamos que, en principio, ?la clase dominante? tiene el poder del Estado (en forma total o, lo más común, por medio de alianzas de clases o de fracciones de clases) y dispone por lo tanto del aparato (represivo) de Estado, podremos admitir que la misma clase dominante sea parte activa de los aparatos ideológicos de Estado, en la medida en que, en definitiva, es la ideología dominante la que se realiza, a través de sus contradicciones, en los aparatos ideológicos de Estado. Ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos

ideológicos de Estado.

Los aparatos ideológicos de Estado pueden no sólo ser objeto sino también lugar de la lucha de clases, y a menudo de formas encarnizadas de lucha de clases. La clase (o la alianza de clases) en el poder no puede imponer su ley en los aparatos ideológicos de Estado tan fácilmente como en el aparato ideológico de Estado tan fácilmente como en el aparato (represivo) de Estado, no sólo porque las antiguas clases dominantes pueden conservar en ellos posiciones fuertes durante mucho tiempo, sino además porque la resistencia de las clases explotadas puede encontrar el medio y la ocasión de expresarse en ellos, ya sea utilizando las contradicciones existentes, ya sea conquistando allí posiciones de combate mediante la lucha.

Sobre la reproducción de las relaciones de producción

¿Cómo se asegura la reproducción de las relaciones de producción?

Está asegurada en gran parte por la superestructura jurídico-política e ideológica.

Tres características:

- 1) Todos los aparatos de Estado funcionan a la vez mediante la represión y la ideología, con la diferencia de que el aparato (represivo) de Estado funciona masivamente con la represión como forma predominante, en tanto que los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante.
- 2) En tanto que el aparato (represivo) de Estado constituye un todo organizado cuyos diferentes miembros están centralizados bajo una unidad de mando los aparatos ideológicos de Estado son múltiples, distintos, ¿relativamente autónomos? y susceptibles de ofrecer un campo objetivo a contradicciones que, bajo formas unas veces limitadas, otras extremas, expresan los efectos de los choques entre la lucha de clases capitalista y la lucha de clases proletaria, así como sus formas subordinadas.
- 3) En tanto que la unidad del aparato (represivo) de Estado está asegurada por su organización centralizada y unificada bajo la dirección de representantes de las clases en el poder, que ejecutan la política de lucha de clases en el poder, la unidad entre los diferentes aparatos ideológicos de Estado está asegurada, muy a menudo en formas contradictorias, por la ideología dominante, la de la clase dominante.

El rol del aparato represivo de Estado consiste esencialmente en asegurar por la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción que son, en última instancia, relaciones de explotación. El aparato de Estado asegura mediante la represión (desde la fuerza física más brutal hasta las más simples ordenanzas y prohibiciones administrativas, la censura abierta o tácita, etc.) las condiciones políticas de la actuación de los aparatos ideológicos de Estado.

Aquí interviene masivamente el rol de la ideología dominante, la de la clase dominante se asegura la ¿armonía? entre el aparato represivo de Estado y los aparatos ideológicos de Estado y entre los diferentes aparatos ideológicos de Estado.

En las formaciones sociales del modo de producción ¿servil? comprobamos que, aunque existe un aparato represivo de Estado único, formalmente muy parecido al que nosotros conocemos, la cantidad de aparatos ideológicos de Estado es menor y su individualidad diferente. Por ejemplo, la Iglesia (aparato ideológico de Estado religioso) en la Edad Media acumulaba numerosas funciones (en especial las escolares y culturales) hoy atribuidas a muchos aparatos ideológicos de Estado diferentes. Junto a la Iglesia existía el aparato ideológico de Estado familiar. Existía también un aparato ideológico de Estado político. Existía un poderoso aparato ideológico de Estado ¿pre-sindical. Las ediciones y la información también tuvieron un innegable desarrollo, así como los espectáculos, al comienzo partes integrantes de la iglesia y luego cada vez más

independientes de ella.

Existía un aparato ideológico de Estado dominante, la Iglesia, que concentraba no sólo las funciones religiosas sino también las escolares y buena parte de las funciones de información y ?cultura?. Si toda la lucha ideológica del siglo XVI al XVII, desde la primera ruptura de la Reforma, se concentró en la lucha anticlerical y antirreligiosa, ello no sucedió por azar sino a causa de la posición dominante del aparato ideológico de Estado religioso.

El aparato ideológico de Estado que ha sido colocado en posición dominante en las formaciones capitalistas maduras, como resultado de una violenta lucha de clase política e ideológica contra el antiguo aparato ideológico de Estado dominante, es el aparato ideológico escolar.

Lo que la burguesía pone en marcha como aparato ideológico de Estado número uno, y por lo tanto dominante, es el aparato escolar que reemplazó en sus funciones al antiguo aparato ideológico de Estado dominante, es decir, la Iglesia. Se podría agregar: la pareja Escuela-Familia ha reemplazado a la pareja Iglesia-Familia.

¿Por qué el aparato escolar es realmente el aparato ideológico de Estado dominante en las formaciones sociales capitalistas y cómo funciona?

Por ahora nos limitaremos a decir que:

1) Todos los aparatos ideológicos de Estado, sean cuales fueren, concurren al mismo resultado: la reproducción de las relaciones de producción, es decir, las relaciones capitalistas de explotación.

2) Cada uno de ellos concurre a ese resultado único de la manera que le es propia: el aparato político sometiendo a los individuos a la ideología política de Estado

La Escuela toma a su cargo a los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes, y desde el jardín de infantes les inculca ?habilidades? recubiertas por la ideología dominante.

Hacia el sexto año, una gran masa de niños cae ?en la producción?: son los obreros o los pequeños campesinos. Otra parte de la juventud escolarizable continúa: bien que mal se encamina y termina por cubrir puestos de pequeños y medianos cuadros, empleados, funcionarios pequeños y medianos, pequeño-burgueses de todo tipo.

Una última parte llega a la meta, ya sea para caer en la semidesocupación intelectual, ya para proporcionar, además de los ?intelectuales del trabajador colectivo?, los agentes de la explotación (capitalistas, empresarios), los agentes de la represión (militares, policías, políticos, administradores, etc.) y los profesionales de la ideología (sacerdotes de todo tipo, la mayoría de los cuales son ?laicos? convencidos).

Cada grupo está prácticamente provisto de la ideología que conviene al rol que debe cumplir en la sociedad de clases: rol de explotado: rol de agente de la explotación (saber mandar y hablar a los obreros: las ?relaciones humanas?); de agentes de la represión (saber mandar y hacerse obedecer ?sin discutir? o saber manejar la demagogia de la retórica de los dirigentes políticos), o de profesionales de la ideología que saben tratar a las conciencias con el respeto, es decir el desprecio, el chantaje, la demagogia convenientes.

Por supuesto, muchas de esas virtudes contrastadas (modestia, resignación, sumisión por una parte, y por otra cinismo, desprecio, altivez, seguridad, grandeza, incluso bien decir y habilidad) se enseñan también en la familia, la iglesia, el ejército, en los buenos libros, en los filmes, y hasta en los estadios. Pero ningún aparato ideológico de Estado dispone durante tantos años de la audiencia obligatoria (y, gratuita), 5 a 6 días sobre 7 a razón de 8 horas diarias, de formación social capitalista.

Con el aprendizaje de algunas habilidades recubiertas en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, se reproduce gran parte de las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir, las relaciones de explotados a explotadores y de explotadores a explotados. Ésta es una de las formas esenciales de la ideología burguesa dominante: una ideología que representa a la escuela como un medio neutro, desprovisto de ideología, en el que maestros respetuosos de la ?conciencia? y la ?libertad? de los niños que les son confiados por sus ?padres?, los encaminan hacia la libertad, la moralidad y la responsabilidad de adultos mediante su propio ejemplo, los conocimientos, la literatura y sus virtudes ?liberadoras?.

Esta representación ideológica de la escuela la hace tan ?natural? e indispensable, y hasta bienhechora, a los ojos de nuestros contemporáneos como la iglesia era ?natural?, indispensable y generosa para nuestros antepasados hace algunos siglos.

La escuela (y la pareja escuela-familia constituye el aparato ideológico de Estado dominante, aparato que desempeña un rol determinante en la reproducción de las relaciones de producción de un modo de producción amenazado en su existencia por la lucha de clases mundial.